



SERVICIO NACIONAL DE TURISMO

NOMBRA EN FORMA TRANSITORIA Y PROVISIONAL EN EL CARGO DE ALTA DIRECCION PUBLICA, 2º NIVEL QUE INDICA, A PERSONA QUE SEÑALA.

RESOLUCIÓN TRA 266/754/2016

**RM REGION METROPOLITANA,
12/08/2016**

, Ley N° 18.575, DFL 1/2011,

VISTOS: Ley N° 18.834, Ley N° 19.882

CONSIDERANDO:

RESUELVO:

- 1.- **NÓMBRASE** a don(a) CRISTIAN FRANCISCO ALARCÓN MENDOZA, RUN N° 12159827-2, en forma transitoria y provisional, en el cargo de DIRECTOR REGIONAL del SERVICIO NACIONAL DE TURISMO grado 5º ESCALA UNICA DE SUELDOS, correspondiente a la ALTA DIRECCION PUBLICA, 2º NIVEL de la Planta de Directivos de dicho Servicio, con jornada de 44 horas semanales, a contar del 11 de julio de 2016 y hasta 11 de julio de 2017 o hasta que se resuelva el nombramiento del titular del citado Servicio .
- 2.- Por razones de buen servicio la persona indicada deberá asumir sus funciones en la fecha antes indicada.
- 3.- La persona antes señalada no deberá rendir caución .
- 4.- Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-03-005, del presupuesto del servicio SERVICIO NACIONAL DE TURISMO, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y NOTIFÍQUESE



1471006590341024

